

**Diferencias e inclusión**

Código: 102083  
Créditos ECTS: 5

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	FB	3	2

## Contacto

Nombre: David Duran Gisbert

Correo electrónico: david.duran@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

## Equipo docente

Ester Miquel Bertran

Elisabet De las Heras Barnadas

Marta Flores Coll

## Prerrequisitos

Por ser una asignatura de formación básica no requiere de requisitos previos para ser cursada. Sin embargo, poder tener el conocimiento que aportan las asignaturas de Aprendizaje y desarrollo I y II facilitará la comprensión y estructuración del contenido trabajado.

Las competencias y la opción metodológica que se toman requieren una actitud participativa del estudiante, que se concreta en la asistencia y participación activa en el aula, la disposición a cambios conceptuales, el trabajo de la lectura previa de los textos que se trabajan en clase y trabajo colaborativo con los colegas del pequeño grupo.

## Objetivos y contextualización

La asignatura *Diferencias e inclusión* es parte de la materia *Formación básica: desarrollo aprendizaje y personalidad* (Orden Ministerial ECI/3857/2007). Se trata de una formación básica, obligatoria, relacionada con las materias básicas en el área de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas: educación y psicología. Como un todo, la materia tiene 15 créditos ECTS, que se distribuyen en tres asignaturas obligatorias, de 6, 4 y 5 créditos ECTS respectivamente: Aprendizaje y desarrollo I; Aprendizaje y desarrollo II y Diferencias e inclusión. Cada asignatura tiene una duración semestral y se sitúan en los cursos segundo y tercero.

Diferencias e inclusión es una asignatura básica de 5 créditos en el plan de estudios de graduado en educación primaria. Conjuntamente con el resto de asignaturas en el plan de estudios, especialmente las de

pedagogía, sociología y didácticas específicas, se centra en la creciente profesionalización del estudiante de Magisterio. Tiene el objetivo de ayudar a construir criterios para el análisis y comprensión de las prácticas educativas y desarrollar habilidades para el diseño y práctica de la enseñanza. Tiene especial interés porque se trata de asegurar la competencia de los futuros profesionales de la educación en la diversidad de la educación las necesidades presentadas por los estudiantes.

Los objetivos educativos de la asignatura son:

I. Potenciar la capacidad de posicionarse en el proceso de transformación hacia la escuela inclusiva, tanto desde un punto de vista de actitud como para el desarrollo de la propia práctica.

II. Comprender los conceptos subyacentes a la atención a la diversidad.

III. Conocer, entender y respetar las características individuales resultantes de factores biológicos, psicológicos, culturales y sociales, con el fin de promover el máximo desarrollo de todos los niños sin discriminación.

IV. Saber construir y aplicar criterios para intervenir y responder a las necesidades educativas, utilizando metodologías que promueven la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

V. Comprender la necesidad de cooperación entre los diferentes agentes (profesional, familiar, comunitario) implicados en la tarea educativa.

VI. Desarrollar una metodología de trabajo en el aula para facilitar la participación, trabajo cooperativo, la investigación documental, la elaboración de la teoría precisa y práctica.

## Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Reflexionar en torno a las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. "Desarrollar actitudes favorables hacia la intervención para el desarrollo de todas las personas sean cuales sean sus características personales; hacia la interacción con los familiares, la cooperación en equipos profesionales e instituciones socioeducativas."
2. "Identificar actitudes y prácticas educativas que faciliten la adaptación a los cambios y la mejora docente (situarse en una concepción del modelo social de las dificultades de aprendizaje en una concepción constructivista de la enseñanza aprendizaje; y en el desarrollo constante de la capacidad de colaboración entre docentes)."

3. "Reconocer las características comunes esenciales de las principales singularidades educativas (discapacidad sensorial, intelectual y motora; trastornos de comportamiento y de relación; desigualdades sociales y culturales; dificultades en el lenguaje oral y escrito) y los criterios de respuesta educativa."
4. Buscar información, organizarla y presentarla en clase utilizando los recursos TIC.
5. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
6. Comprender y aplicar los conceptos que fundamentan la atención a la diversidad para ajustar la acción docente a las necesidades educativas de los niños.
7. Conocer instrumentos (como el Índice para la Inclusión) que permitan la identificación de barreras para el aprendizaje y para la participación, y aporten elementos de mejora a la práctica educativa que repercutan directamente en la presencia, participación y éxito de todo el alumnado, independientemente de sus características individuales.
8. Conocer y valorar las diferentes modalidades de formación permanente de profesorado, tanto formales como informales para el avance hacia la inclusión.
9. Diseñar estrategias didáctico-organizativas de acuerdo con las necesidades y características del alumnado, favoreciendo la atención a la diversidad (aprendizaje cooperativo, docencia compartida, ...).
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Mostrar una actitud positiva en reconocer la importancia de situarse en el proceso de transformación hacia la escuela inclusiva, como objetivo constante del docente y a lo largo de su vida profesional.
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
13. Reconocer que las características individuales son resultantes de la interacción entre factores biológicos, psicológicos, culturales y sociales, y respetarlo, para propiciar al máximo el desarrollo de todos los niños sin discriminación.
14. Reflexionar en el aula, a la luz de los contenidos trabajados, sobre las experiencias de práctica profesional, de forma crítica y constructiva.
15. Saber construir y aplicar criterios para intervenir y dar respuestas a las necesidades educativas, mediante metodologías que promuevan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
16. Valorar el trabajo en equipo entre maestros y otros profesionales en la identificación, evaluación y respuesta a las necesidades educativas de los niños, y elaborar trabajos en equipo a lo largo de la asignatura.
17. Valorar la existencia y la necesaria identificación de barreras al aprendizaje y a la participación que puede encontrarse el alumnado durante el proceso de enseñanza aprendizaje, así como los apoyos y recursos que se pueden utilizar para superarlas.
18. Valorar la interacción entre iguales, entender las bases del aprendizaje entre iguales como proceso de ayuda a la reflexión y, a la vez, para fomentar la autonomía.

## **Contenido**

### 1. Diferencias

- 1.1. Fuentes de la diversidad personal, social y cultural.
- 1.2. Las diferencias en la educación escolar: problemas y desafíos.

### 2. Inclusión

- 2.1. De la integración a la inclusión.
- 2.2. Principales conceptos de la educación inclusiva: proceso, barreras al aprendizaje y la participación, apoyo.
- 2.3. Normativa Internacional, estatal y autonómica.

### 3. Las escuelas hacia la inclusión

3.1. Los factores que afectan a los procesos de inclusión.

3.2. Planificación, ejecución y evaluación de los planes de mejora.

3.3. Participación de la comunidad escolar.

#### 4. Respuesta inclusiva en el aula

4.1. Estrategias para la inclusión: planificación para todos; diversificación de actividades y de ayudas, evaluación del nivel de logro.

4.2. Apoyo para la inclusión: aprendizaje entre iguales, docencia compartida y colaboración de la comunidad.

#### 5. Las condiciones que pueden conducir a las necesidades específicas de apoyo

5.1. Condiciones de riesgo social, discapacidad, trastornos de comportamiento y relación, sobredotación y dificultades de aprendizaje.

5.2. Evaluación psicopedagógica y planes personalizados para la participación y aprendizaje.

## **Metodología**

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Se realizará un trabajo dirigido por separado en dos formatos diferentes. Por un lado, un trabajo presencial en gran grupo donde se presentará al tema por parte del profesor y los contenidos generales. También se utiliza este espacio para la presentación, por parte de los estudiantes, de sus trabajos. Se lleva a cabo con todo el grupo clase.

En otras sesiones, habrá un desdoblamiento con dos espacios de trabajo (1/2 del gran grupo) supervisado por el profesor y donde se llevará a cabo la exposición de los principales contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes, por medio de análisis de documentos, resolución de casos o actividades.

También se espera un trabajo autónomo de los estudiantes a través de lecturas teóricas de textos, preparación de los exámenes, preparación y análisis de casos, actividades complementarias y tutorías optativas, tanto individuales y colectivas. Este espacio también se dedicará a la investigación, análisis y evaluación de información relativa a la monografía.

Se realizará un trabajo supervisado por un grupo o tutoría individual si es necesario, con la función de consulta y supervisión para el desarrollo de las diferentes actividades evaluativas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## **Actividades**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Trabajo presencial en gran grupo y desdoblado	38	1,52	1, 3, 4, 13

Tipo: Supervisadas

Prueba individual final	3	0,12	
Tutorías de grupo	22	0,88	1, 3, 4, 13
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo individual o de grupo	62	2,48	1, 3, 4

## Evaluación

La evaluación se considera la herramienta para recoger tanto el proceso como el resultado de aprendizaje. Promoverá la reflexión regular sobre el progreso de la materia, para hacer los ajustes que sean apropiados. Pendiente de los ajustes que pueda realizar cada profesor en relación con el grupo en particular, se tiende a evaluar:

- Asistencia a clase y la entrega de las tres actividades de evaluación. Se consideran como condiciones necesarias para aprobar la materia. El estudiante debe asistir a un mínimo de 80% de clases, caso contrario que se considerará no apto. El promedio de las tres puntuaciones se aplicará a partir del 5 en la prueba individual.
- Dossier de síntesis del grupo a presentar al final del curso (25% de la nota final). Este dossier debe recoger el contenido trabajado (artículos y actividades), conexiones de contenidos, resolución de dudas y ampliaciones por intereses, así como una reflexión en cada tema que muestre la apropiación del contenido por los miembros del grupo: interés, utilidad... Se establecerá un sistema de consulta y supervisión para su preparación. Habrá 2 entregas, una la mitad del semestre y la otra al final.
- Trabajo obligatorio en grupo para la realización de una monografía (25% de la nota final). Este trabajo requerirá hacer una búsqueda, análisis y evaluación de la información recogida en una escuela, y presentarla por escrito y oralmente en clase. Se establecerá un sistema de consulta y supervisión para su preparación.
- Prueba final individual, donde el estudiante debe demostrar una comprensión de los contenidos básicos del curso. (50% de la nota final). La preparación del dossier debe permitir consolidar las habilidades que se evaluarán en la prueba. Tendrá lugar la semana después de la presentación del monográfico anterior.
- Trabajo voluntario de ampliación. Este tipo de trabajos, individualmente o en pequeño grupo, significa la ampliación de un contenido, por lo tanto, se vincula directamente con el plan de estudios de la asignatura- y, además de recopilar información se acompaña de una sección práctica. Puede modular la nota final de 0 a 2 puntos (siempre que se haya obtenido aprobado la prueba y se hayan entregado las otras dos actividades obligatorias para evaluación).

Para poder promediar los porcentajes de cada actividad y obtener la nota final deberán haber obtenido al menos un 5 sobre 10 en la última prueba individual, entregar las otras dos actividades y haber asistido a por lo menos el 80% de las sesiones de clase.

Los estudiantes que hayan obtenido más de un 3.5 en la prueba individual, pero no lleguen a superarla, tendrán opción a una recuperación en la forma que se anunciará. La recuperación, que tendrá lugar la semana después de la prueba individual se resolverá como Apto/ No apto. En caso de Apto la calificación de la prueba individual será 5 y el resto de notas de equipo serán consideradas para la nota final.

El plagio total o parcial de una de las actividades de evaluación o copia en una prueba de evaluación es directa razón para suspender la asignatura.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos

Evaluación única

Aunque por las características de la asignatura, esta opción no es aconsejable, para acogerse a ella, habrá que solicitarlo en el plazo marcado por secretaría. La evaluación única requiere la asistencia y la entrega de las evidencias obligatorias (Dossier de síntesis y Trabajo Monográfico), que serán de carácter individual y se presentarán el día de la prueba individual de la asignatura. Se aplicará los mismos pesos para cada actividad, el mismo sistema de recuperación y el mismo procedimiento de la revisión de la calificación final que para la evaluación continuada.

## Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Dossier de síntesis de grupo	25%	0	0	1, 2, 3, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18
Prueba individual final	50%	0	0	3, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 18
Trabajo monográfico grupal	25%	0	0	1, 3, 4, 5, 12, 14, 15, 16, 17
Trabajo voluntario de ampliación	puede modular nota final de 0 a 2 puntos	0	0	1, 4, 9, 11, 15, 16

## Bibliografía

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea.

Albertí, M. i Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Graó.

Alegret, J.; Castanys, E. i Selllarès, R. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional*. Graó.

Alsina, G., Saumell, C., i Arroyo, À. (2011). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento (I). Infantil y primaria (Vol. I)*. Graó.

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Graó.

Booth, T. i Ainscow, M. (2002). *Index for Inclusion*. Bristol: Centre for Studies on Inclusive Education. (2005) *Índex per a la inclusió. Guia per a l'avaluació i millora de l'educació inclusiva*. ICE-UB.

Bolea, E. i Gallardo, A. (2010). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento*. Graó.

Cardona, C. (2005). *Diversidad y educación inclusiva*. Pearson.

Cardona, C.; Gomar, C. Palmés, C. i Sadurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Graó.

Duran, D. (2016). *Aprensnyar. Evidències i implicacions educatives d'aprendre ensenyant*. Horsori.

Duran, D. (Coord.), Flores, M., Oller, M., Corcelles, M., Miquel, E., i Blanch, S. (2018). *Llegim i escrivim en parella: Tutoria entre iguals, amb implicació familiar, per a la competència comunicativa*. Horsori.

Duran, D.; Giné, C. i Marchesi, A. (2010). *Guia per a l'anàlisi, la reflexió i la valoració de practiques inclusives*. Generalitat de Catalunya.

Duran, D. i Monereo, C. (2021). *Entramat. Mètodes d'aprenentatge cooperatiu i col·laboratiu*. Horsori.

- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.
- Echeita, G. i Verdugo, M. A. (2004). *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas especiales 10 años después. Valoración y Perspectiva*. Inico.
- Flores, M., Duran, D., i Albarracín, L. (2016). *(En)Raonem en parella. Tutoria entre iguals per a la resolució cooperativa de problemes quotidians*. Horsori.
- Giné, C. (coord.) (1996). *Trastorns del desenvolupament i Necessitats Educatives Especials*. UOC. / *Intervenció psicopedagògica en els trastorns del desenvolupament*. Edició del 2000.
- Giné, C.; Duran, D.; Font, J.; Miquel, E. (coord.) (2020). *L'educació inclusiva. De l'exclusió a la plena participació de tot l'alumnat*. Horsori.
- Gispert, D. i Ribas, L. (2010). *Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura*. Graó.
- Gonzalez, R.M. i Guinart, S. (2010). *Alumnado en situación de riesgo social*. Graó.
- Guirado, A. i Martínez, M. (2011). *Alumnado con altas capacidades*. Graó.
- Herrero, P. (2021). *Guia de llenguatge inclusiu en el tractament de persones amb discapacitat*. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura. Direcció General de Política Lingüística
- Hortal, C. (coord.) (2011). *Alumnado con trastorno del espectro autista*. Graó.
- Huguet, T. (2006). *Aprender juntos a l'aula. Una proposta inclusiva*. Graó.
- Oller, C. i Colomé, E. (2010). *Alumnado de otras culturas*. Graó.
- Macarulla, I. i Saiz, M. (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. Graó.
- Marchesi, A. i Martín, E. (1998). *Calidad de Enseñanza en tiempos de cambio*. Alianza.
- Marchesi, A. Coll, C. i Palacios, J. (2001). *Desarrollo psicológico y educación. 3. Trastornos de desarrollo y necesidades educativas especiales*. Alianza Editorial.
- Martínez, M. i Guirado, A. (2012). *Altas capacidades intelectuales*. Graó.
- Ministerio De Asuntos Exteriores y Cooperación (2010). *La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con Discapacidad vista por sus protagonistas*. Down España.
- Monereo, C.; Castelló, M.; Bassols, M.; Miquel, E. (1998) *Instantànies. Projectes per atendre la diversitat*. Edicions 62.
- Moya, A. (2002). *El profesorado de apoyo*. Aljibe.
- Pujolàs, P. (2003). *Aprender juntos alumnos diferentes*. Eumo.
- Rosell, C.; Soro-Camats, E. y Basil, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Graó.
- Saumell, C.; Alsina, G. y Arroyo, A. (2011). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento*. Graó.
- Sellarès, R., Alegret, J., i Castanys, E. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional*. Graó.
- Stainback, S. i Stainback W. (1999). *Aulas inclusivas*. Narcea.
- Topping, K., Buchs, C., Duran, D., i Van Keer, H. (2017). *Effective peer learning: From principles to practical implementation*. Routledge.

Topping, K., Duran, D., i Van Keer, H. (2015). *Using Peer Tutoring to Improve Reading Skills*. Routledge.

Torrego, J. C. y Negro, A. (2017). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Alianza editorial.

Urmeneta, M. (2010). *Alumnado con problemas de salud*. Graó.

Revistes:

*Boletín del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía*. Madrid.

*Journal of Inclusive Education*. London: Routledge

*Revista de l'Associació Catalana d'Atenció Precoç (ACAP)*. Barcelona

*Revista de Educación Especial*. Salamanca. Amarú.

*Revista de Educación Inclusiva*. Universidad de Jaén.

*Revista Española de Síndrome de Down*. Santander: Fundación Síndrome de Down.

*Revista Internacional de Educación Inclusiva*. Chile. Siglo Cero. Madrid: FEAPS.

*Suports. Revista Catalana d'Educació inclusiva i Atenció a les diversitats*. Vic: EUMO.

Enllaços web:

<https://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/diversitat-i-inclusio/>

<https://www.edu365.cat/>

<http://www.csie.org.uk/>

<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

## **Software**

No hay programario específico.